Organo de Difusión de
la Asociación Gremial de
Empleados de Comercio
de Río Cuarto

actitud mercantil

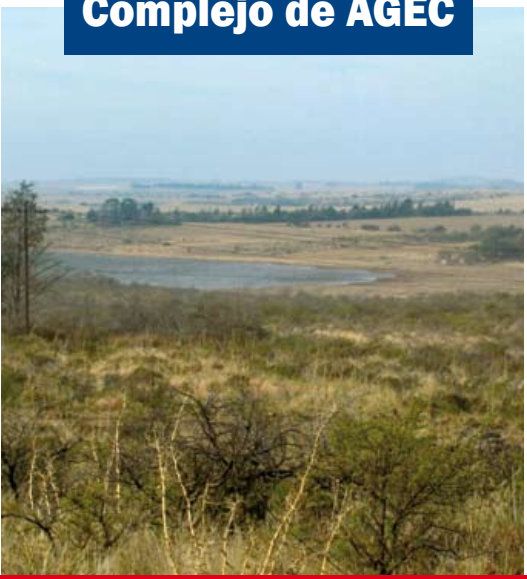
Ago. 2011

AÑO V Nro.17

30% de aumento conseguido para los mercantiles

Un logro que está en vigencia desde Mayo de este año.

Achiras: Terrenos para el futuro Complejo de AGEC



Nombramiento de Losé Luis Oberto en OSECAC



Palabras del Obispo Martín, en el Día del Trabajo



Plan de Viviendas - Jubilados en Las Albahacas - Campeonato de Fútbol Nocturno de AGEC
Fiesta del Día del Padre - Campeonato de Bochas Mixto - Trabajo Infantil y mucho más

actitud mercantil
Agosto 2011
AÑO V Nro.17

Sumario

03 Aumento del 30% a mercantiles
04 Nuestros Jubilados en Las Albahacas
05 Editorial
06 Día del Trabajador
07 Vacunación en Río Cuarto, Gigena y Elena
08 Campeonato de Fútbol
10 Día del Periodista
11 Futuro Complejo en Achiras
12 Fiesta del Día del Padre
14 Beneficios de AGEC
15 Campeonato de Bochas Mixto
18 Plan de Viviendas
18 La salud de nuestros hijos
20 Más beneficios
22 Reelección de José Luis Oberto
23 Informe Trabajo Infantil
24 Fiesta del Niño 2011

actitud mercantil
Organo de Difusión de la Asociación Gremial de Empleados de Comercio de Río Cuarto

Gral.Paz 1070 Tel. 0358-4624727 Río Cuarto (Cba.)
AÑO V Nro.17

Director: *José Luis Oberto*
Coord.Gral. y Fotografía: *Néstor Irusta*
Secretaría de Organización y Prensa: *Alejandra Arias*
Diseño Gráfico: *Armando González Estudio Publicitario*
Departamento de Arte Editorial - Alberdi 101
Impreso en Soluciones Gráficas - Córdoba - Agosto 2011



Agendá

nuestro número: 4624727.
Si aún no estás afiliado a nuestro gremio, podés hacerlo ya.

Acercáte a Gral.Paz 1070 (1er.piso) con: DOCUMENTO DE IDENTIDAD y ULTIMO RECIBO DE SUELDO, sólo deberás completar las solicitudes y hacerlas firmar al dorso con tu EMPLEADOR. A los 45 días obtendrás el carnet definitivo, mientras tanto podrás utilizar como comprobante de afiliación una de las copias de la solicitud previamente requerida. Te esperamos!



30% es el aumento conseguido para los mercantiles

Un importante logro que entró en vigencia desde Mayo de este año.

Este es el Acuerdo Colectivo de Mayo 2011, para el aumento de sueldo del 30% a todos los empleados de comercio de la Republica Argentina.

Primero: Las partes pactan incrementar en un 30% las escalas vigentes de las remuneraciones básicas del CCT Nº 130/75 , y que serán de aplicación a todas las empresas y/o establecimientos comprendidos en el mismo que trabajen a jornada completa, de conformidad con el Artículo Primero acápite V del Acuerdo Colectivo del 16/06/2010.
A tal efecto, se tomará como base de cálculo para la aplicación de dicho incremento, las sumas resultantes de la escala salarial correspondiente para cada categoría, en el valor expresado para el mes de noviembre de 2011.
El mencionado incremento se abonará, no acumulativamente, de acuerdo con lo siguiente:

a) Un 15% de total acordado, a partir del mes de mayo de 2011.
b) Un 8% del total acordado, a partir del mes de setiembre de 2011.
c) Un 7% del total acordado, a partir del mes de diciembre de 2011.
Sobre las sumas que resulten del incremento previsto en el presente artículo se aplicara también. Como suma no remunerativa, el equivalente al presentismo del Art. 40 CCT 130/75.

Segundo: El incremento acordado conforme al Artículo precedente, se abonará como suma no remunerativa y se liquidará en el Recibo de Sueldo por rubro separado bajo la denominación “Acuerdo Colectivo Junio 2011”

Tercero: El incremento que se otorga por el presente acuerdo mientras mantenga su condición de no remunerativo deberá ser tomado en cuenta para el pago del rubro Sueldo Anual Complementario.

Cuarto: Sobre la totalidad de las sumas no remunerativas que aquí se establecen, se devengarán los aportes y contribuciones de la Obra Social de los Empleados de Comercio y el aporte del trabajador establecido por los artículos 100 y 101 (texto ordenado de fecha 21/06/1991) del Convenio Colectivo Nº 130/75.

Octavo: El presente acuerdo colectivo tendrá vigencia desde el 1º de Mayo de 2011 hasta el 30 de Abril de 2012.

Décimo Sexto: (Parte) Con el objetivo de garantizar el normal funcionamiento del Sistema Solidario de Salud que brinda a los empleados de comercio OSECAC se conviene un aporte a cargo exclusivo de los trabajadores mercantiles de $ 100, en dos cuotas de $ 50 en le mes de junio y julio 2011.



Las Albahacas recibió la visita de Jubilados Mercantiles

Alegría en las sierras

Parece ser que nuestros jubilados no tienen pensado quedarse quietos ni un instante, muestra de esto es que siguen viajando, dicho por ellos mismos, no van a parar hasta conocer la última piedrita de las sierras cordobesas, ahora le toco el turno a la bellísima localidad serrana de Las Albahacas.
El pasado 4 de abril un numeroso y alborotado grupo de nuestros jubilados tomaron rumbo hacia esta localidad, dispuestos como siempre a pasar un día distinto. Hubo sol, algo de lluvia, pero lo que más hubo fue fraternidad y buenos momentos vividos. Desde la Casa del Jubilado se sigue apostando a la recreación de nuestros viejos para que esta etapa de la vida sea vivida en forma plena. Como se viene haciendo en todos los viajes, se contó con la colaboración inapreciable de Dolly y Lissi, como coordinadoras del viaje, y al experto fotógrafo Panchito Aloi.

Nómina de viajeros

Terraneo, Lenonardo
Rosso, Norma
Quiroga, Amanda
Abello, Felipe
Tartaglia, Juan
Baez, Juana
Dalmaso, Gladys
Aloi, Francisco
Pelliccia, Felix y esposa
Olarte, Zunilda
Penancello, Rosalia
Rodriguez, Estela
Rodriguez, Susana
Ribolzi, Eduardo y esposa
Leygria, Carmen y Lidia
Abregu, Alicia hija y nieto
Palacios, Juana
Perez, Teresa
Ardiles, Mary
Jaime, Ramona
Perez, Delia
Mojica, Cesar
Ramirez, Mirta y esposo
Diaz, Marqueza
Girotti y esposo
Heredia y señora
Gallardo, Carlos
Chiapero, Dolly
Bustello, Antonio
Maluzan, Delfina
Bustello, Jovino
Insua, Ester
Ardiles, Dalma
Sosa, Dolly
Dutto, Lissi
Bonato, Elba
Barroso, Elsa
Rivarola, Betty





Rindiendo cuenta **todos** los días.

Estimadas y estimados lectores, para nosotros es un orgullo volver a encontrarnos por este medio y poder contarles tantas cosas a ustedes, y de esta manera rendirles cuentas de nuestro accionar diario.
Después de una larga negociación en Buenos Aires, nuestra Federación Nacional FAECyS, logró cerrar el acuerdo de aumento salarial con las cámaras empresarias.
Dicho aumento, que es del 30% distribuido en tres etapas (buscar nota en la revista con detalle del aumento), permite llegar a la categoría mas baja en diciembre a una remuneración de $ 4000.
Además en estos meses pasaron muchos acontecimientos lindos como el egreso de nuestro secundario a distancia, que permitió a empleados de comercio terminar sus estudios secundarios. Esto es muy importante, ya que a vos o a un compañero o compañera, le puede pasar que no hayan terminado el secundario, a muchos le faltan años de estudios y a otros le quedaron materias para rendir y no lo hicieron, a través de nuestro colegio podes terminarlo, estudiando en tu casa.
Vivimos una fiesta increíble para el día del padre, el Viejo Mercado se vio colmado por empleados de comercio festejando tan importante día.
Tuvimos un excelente campeonato de fútbol y otro de bochas, encontrándonos en las entregas de premio con todos los participantes.
Nuestros jubilados siguen viajando y programan nuevos encuentros.
Teniendo en cuenta que esta conducción ha sabido con austeridad y responsabilidad sacar adelante esta institución gozando de buena salud económica y financiera, hoy nos animamos a pensar en la casita de la sierra. Si, leyó bien. Cuando una familia tiene su casa y su auto piensa en la casita de la sierra.
Nuestra Institución hoy piensa en su lugar en las sierras, y para ello realizamos un convenio con el municipio de Achiras, para poder realizar un complejo en dicha localidad serrana.
Quiero informar además que sobre el plan de viviendas, se acaba de firmar entre la Secretaría de Vivienda de la Provincia con las empresas constructoras el convenio para construir las 199 viviendas para AGEC, de las cuales 87 comienzan en esta primer etapa.
Nos complace informar además que la provincia a puesto a disposición para que las 112 familias que quedan para la segunda etapa puedan, si califican con el Banco de Córdoba, acceder a un crédito y que el banco financie la construcción de sus casas y de esta manera no tener que esperar una segunda etapa de construcción.
Ya las 199 familias que salieron sorteadas en diciembre han comenzado a pagar los terrenos al sindicato.
En el marco de los festejos por el 1º de Mayo, Día Internacional del Trabajo, el día 2 de mayo organizamos una jornada con la CGT y la Pastoral Social sobre la Doctrina Social de la Iglesia y nuestro obispo diocesano nos dio la misa en el cierre.
Le hemos pedido a los candidatos a gobernadores de nuestra provincia que tengan en cuenta la necesidad de viviendas para los trabajadores, hoy existe una demanda contenida de muchos años sin crédito para la clase media trabajadora y de carácter urgente la necesidad de jerarquizar a la Secretaría de Trabajo llevándola a Ministerio de Trabajo, ya que hoy como secretaría depende del Ministerio de la Producción del cuál depende también el sector patronal y cuesta aplicar las legislaciones vigentes a favor de los trabajadores.
Se viene el 26 de septiembre y queremos que este año no se trabaje, hoy está la ley y debemos hacerla cumplir, porque es feriado para los mercantiles y no queremos ni que paguen doble ni triple QUEREMOS TENER NUESTRO DIA. Estamos ya discutiendo con las patronales y vamos a necesitar estar todos y todas juntos en esta reivindicación.
RECORDALO Y TRASMITILO: EL 26 DE SEPTIEMBRE ES NUESTRO DIA Y YA ES NO LABORABLE POR LEY.

Son muchas las cosas que tenemos para contar, porque estamos trabajando en diversos frentes y pretendemos hacer mucho más. Como siempre me siento acompañado por todo el grupo de colaboradores y por ustedes, que estando en actividad o jubilados nos apoyan constantemente.
Un fuerte abrazo y hasta el próximo número.

José Luis Oberto
Sec.Gral.AGEC Río Cuarto

mayo 02


01

"Trabajo sin pan es esclavitud, pan sin trabajo es humillación"


02


03

01- S.E.R. Monseñor Eduardo Eliseo Martín, Obispo de la Diócesis de Río Cuarto
02- Eduardo Tello, Secretario General de la CGT Regional Río Cuarto
03- José Luis Oberto, Secretario General de AGEC, Asociación Gremial de Comercio de Río Cuarto

Conmemorando el Día Internacional del **Trabajo**

Presentación de la Doctrina Social de la Iglesia, organizada por la Comisión Diocesana de Pastoral Social y la Confederación General del Trabajo, Regional Río Cuarto.

En el marco del Día Internacional del Trabajo, la conducción de la CGT local junto con el Obispado de Río Cuarto, presentaron una jornada de difusión de la Doctrina Social de la Iglesia. Dicha capacitación busca configurarse como el primer paso de una propuesta conjunta con las diferentes organizaciones gremiales de la ciudad.
De esta forma, la Iglesia Católica y la conducción de la Confederación General del Trabajo a nivel local unificaron criterios para abordar temas relacionados al trabajo.
Dicha capacitación se realizó en el Círculo Católico de Obreros.
El lanzamiento de la jornada de difusión estuvo encabezado por Eduardo Eliseo Martín, Obispo de Río Cuarto; José Luis Oberto, Secretario General de la Asociación Gremial de Empleados de Comercio (AGEC); Gabriel Rodríguez, Titular de la Pastoral Social, Ricardo Magallanes, de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y Eduardo Tello, Secretario General de la CGT. El Obispo Martín, por su parte, reconoció el sostenido crecimiento de la economía nacional, pero reclamó medidas para paliar el trabajo informal. "En alguna circunstancia económica de crisis pueden existir dificultades, pero cuando se está en crecimiento económicamente y las condiciones están dadas, la doctrina social de la Iglesia establece que la seguridad social, la salud y la jubilación, que es lo que da el empleo en blanco, son las partes integrales del salario. Lo demás son situaciones que se tienen que remediar evidentemente" manifestó el señor Obispo.
En el mismo orden de cosas aseguró que el empleo en negro no corresponde a los preceptos de la justicia social.
El Prebístero indicó que la CGT fue quien acercó la iniciativa y confió en que coordinarán actividades para trabajar en conjunto porque "esto es para bien de todos y en contra de nadie" manifestó.



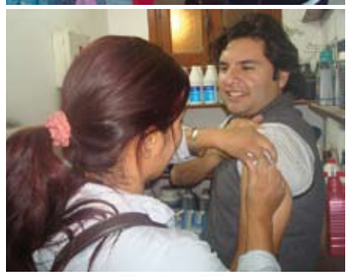
Prevenir siempre es más conveniente

Campaña de Vacunación en Río Cuarto, Gigena y Elena



Como acción preventiva frente a la época invernal, se realizó una campaña de vacunación que no sólo incluyó empleados de comercio sino también jubilados, monotributistas, empleadas domésticas y público en general.
En Río Cuarto se vacunaron 65 personas en el predio del Mercado de Abasto (titulares y grupo familiar).
En Alcira Gigena la acción se desarrolló en el Supermercado Atomo y en la Estación de Servicio, totalizando más de 75 dosis aplicadas en un sólo día.
En la localidad de Elena, la prevención se realizó en la Farmacia Etchenique, donde se colocaron más de 68 vacunas. La profesional responsable de la misma Celeste Etchenique -que también estuvo a cargo de realizar la vacunación- nos manifestó su satisfacción por la iniciativa y los afiliados del gremio destacaron la importancia de esta acción orientada a prevenir afecciones típicas de esta época.

















Campeonato Mercantil de Fútbol Nocturno “Compañero Jorge Olmedo”

25 equipos y una sola pasión...





Cena Entrega de Premios















Este Campeonato de Fútbol Mercantil Nocturno que comenzara el 5 de abril, lleva el nombre de este compañero empleado de comercio, quien se desempeñara en la empresa ATOMO, y perdiera la vida trágicamente en un accidente de tránsito el 11 de septiembre de 2010. Este campeonato es una sana costumbre que desde la Secretaría de Deportes, a cargo del compañero Jorge Barbieri y un nutrido grupo de colaboradores, le dan forma para reunirnos a disfrutar de este hermoso deporte. El viernes 4 de junio en las instalaciones del 1° piso de AGEC, en una cena de campeones, se hicieron entrega de los merecidos premios a los equipos que llegaron hasta estas instancias. En dicha cena, donde participaron más de 200 compañeros de distintas casas de comercio, primó la camaradería y el buen compañerismo, el mismo mostrado dentro de las canchas de juego y más aun amenizado por las buenas noticias del compañero José Luis Oberto, quien en la hora formal de la noche, anunció el acuerdo sobre sueldos recientemente firmado. Luego, el grupo local “A cielo abierto” entregó el momento musical a la noche.

• ***Jorge Olmedo nació el 19/02/1972 y falleció el 11/09/2010***













































■ **Equipo Campeón:**
Atomo (Alcira Gigena)

■ **Equipo Sub-Campeón:**
Acumuladores Avenida

3° puesto: Los Amigos
4° puesto: Mercado de Abasto
5° puesto: MAB Impermeabilizaciones
6° puesto: Los Ochazos
7° puesto: Cantores S.A.
8° puesto: Poitagua de Tegua (A.Gigena)
Premio Far Play: Depetris Cereales
Goleadores: Javier Baggini, Atomo (A.Gigena), Juan Pablo Pereyra
Arquero menos vencido: Eduardo Pereyra Atomo (Al.Gigena)

01- Hijos de Lino Fabroni
02- Poitagua de Tegua (Alcira Gigena)
03- Corralón Franco B
04- Atomo (Alcira Gigena)
05- Acumuladores Avenida
06- Verdulería El Gonzalito
07- Los Amigos
08- Los Ochazos
09- MAB Impermeabilizaciones
10- El Vallecito
11- Mercado de Abasto
12- Doncelli Hnos.
13- Mercadito Alvarez
14- Vea 113
15- Megatone Electrónica
16- Cantore S.A.
17- Fravega
18- Bueno Plast
19- Baralle Hnos
20- Borselli A
21- Borselli B
22- Depetris Cereales
23- Corralón Franco A
24- Atomo Tiro Federal
25- Grassano













Emociones y reconocimientos para la gente de **Prensa**

En conmemoración del Día del Periodista se realizó un agasajo a los trabajadores de prensa por parte del Gremio de Empleados de Comercio. Propicia fue la oportunidad para distinguir a fotógrafos y camarógrafos en relación de dependencia de los medios masivos de Río Cuarto y de la ciudad de Córdoba , con ámbito de trabajo en esta región .Por Canal 13 , Castellano , Beitia y Avila , Villagra y Posadas (Cable Visión) , Cubría . Zobge , Raiden , Tambone y Agostini (Diario Puntal) y Fragueiro (La Voz del Interior)

En la ocasión , fue recordado con un homenaje destacado, el reportero gráfico y sindicalista, Américo Valverdis .

“ Si bien el 07 de junio es el día del periodista , sin embargo , para este 2011 , tuvimos la iniciativa consensuada con la gente del Cispren, de honrar a los “ fieles compañeros de los periodistas “, que son los camarógrafos y fotógrafos y además tener presente a Valverdis, “un hombre distinguido por su profesión y su actividad en la lucha por las conquistas de los trabajadores de prensa “, palabras éstas , que fueron parte de la alocución de José Luis Oberto en el acto .

Hizo uso de la palabra para referirse a Américo Valverdis , el periodista Aldo Caseros y el dirigente del Cispren Carlos Valduvino , que también dio su punto de vista en la celebración que tuvo lugar en AGEC.

Se encontraba presente la señora de Valverdis, Yolanda Corradini, quien recibió una plaqueta y un presente floral.



01 - Integrantes de distintos medios periodísticos de la ciudad y la zona.
02 - El periodista Aldo Caseros hablando al público presente.
03 - José Luis Oberto y Carlos Valduvino, en la entrega de un reconocimiento a Vasco Veitía (Camarógrafo)
04 - José Luis Oberto hablando al público presente.
05 - Entrega floral a la Sra. Yolanda Corradini de Valverdis
06 - Carlos Valduvino, Secretario adjunto de CISPREN Córdoba
07 - Jose Luis Oberto entregando una plaqueta a la Sra. Yolanda Corradini de Valverdis.



Futuro Complejo Turístico en Achiras.



Si bien la lucha gremial, la salud y la educación son los pilares fundamentales en donde esta conducción ha cimentado su lucha, es también el tiempo de esparcimiento de toda la gran familia mercantil otro punto a tener en cuenta. Conociendo las constantes reformas y mejoras que se le hacen a nuestro predio Julio Ayup, la “casaquinta de los empleados de comercio”, como siempre le gusta decir a nuestro Secretario General José Luis Oberto, ahora se acerca el cumplimiento de un gran sueño: tener nuestro propio complejo turístico. Por medio de la firma de un convenio, la localidad serrana de Achiras, a través de su Intendente Elio Poffo, nos abre sus puertas para que en un terreno a determinar, se comience con la planificación del complejo y su construcción. El plazo de ejecución de la obra dependerá de lo que se estipulen en las ordenanzas de planificación urbana de esta localidad.

La inversión inicial de esta obra asciende al millón de pesos y consistirá en la creación de un complejo turístico que, en su primera etapa, permitirá a los afiliados al gremio disfrutar de la temporada veraniega junto al río, sin perder la posibilidad de ser utilizada todo el año.

Oberto menciono que la familia mercantil es muy grande y que nuclea a más de 7.000 afiliados titulares, que con el grupo familiar alcanza las 20.000 personas, permitiendo de esta forma que la gran familia mercantil pueda disfrutar del verano en un lugar propio en las sierras. Además les dará la posibilidad a empleados de comercio de otras localidades para que también lo puedan utilizar. Este nuevo emprendimiento, habla a las claras de la constante visión de superación en beneficio de los afiliados, de un gremio completamente saneado, de una institución que piensa y trabaja para los empleados de comercio, “darles más y mejores servicios” es la preocupación constante de nuestro Secretario General José Luis Oberto y toda la Comisión Directiva.

Por su parte el Intendente de Achiras Elio Poffo, recibió con gran beneplácito la firma de este convenio ya que le permitirá a la localidad atraer más visitantes.







***01**- Elio Poffo, Intendente de Achiras y José Luis Oberto, Secretario General de AGEC sellan con un apretón de manos el acuerdo recientemente firmado*
***02**- Parte de la Comisión Directiva de AGEC junto al Arq. Luis Scoppa y el Intendente Elio Poffo*
***03**- Patrimonio arquitectónico de Achiras.*
***04**- Vista del lago, desde los terrenos adquiridos por AGEC*

Junio 17

Festejo del Día del Padre en AGEC

La alegría de ser **papá** y de festejarlo


01


03


05

Más de 500 papás se hicieron presente en el Viejo Mercado para compartir un festejo con muchos premios y artistas renombrados.


02

Cuando desde el seno de la Comisión Directiva de AGEC se comenzó a forjar la idea de cómo festejar el DIA DEL PADRE, como también se hace con el Día de la Madre, se supo desde un primer momento que sería algo muy bien recibido por los papás empleados de comercio. Es así que el pasado viernes 17 de Junio, en El Viejo Mercado más de 500 papás dijeron presente a esta convocatoria de AGEC, que ya en su 4º edición va dejando claras muestras de que pronto tendremos que buscar un lugar más grande. En estos eventos se tiene presente algunos aspectos para hacer de este festejo algo único. La música a cargo de la cantante IVANNA, quien desde el primer acorde se compró a toda la platea masculina presente, haciendo con José Luis Oberto un muy buen dúo, que para la sorpresa de todos, tambien los hombres le pidieron otra a nuestro Secretario General. El humor de Ramón “Chango” Juarez , imitando a la viejita de traslasierra, Doña Jovita, con un invitado de lujo, que con su violín, le puso la cuota de folclore a la fría noche. Y como frutilla del postre, algo que cualquier futbolero (de cualquier color de la casaca), hubiese deseado disfrutar, 4 pares de entradas sorteadas para ir a ver la COPA AMERICA que se jugó en el Estadio Mario A. Kempes en Córdoba y dos camisetas originales de la Selección Argentina.


07

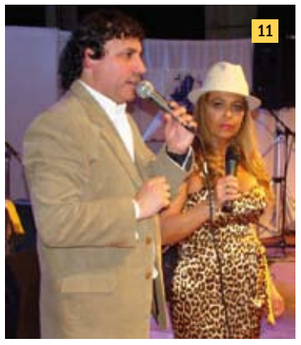
08

07 - Ivanna cantándoles a los papás
08 - Leandro Romero actuando en el Viejo Mercado
09 - Compañeros de trabajo del Mercado de Abasto disfrutando del espectáculo
10 - Pedro Tartaglia saboreando un choripán junto a su pequeño hijo
11 - Los animadores de la noche: Pato y Pato
12 - José Luis Oberto junto a Daniel Olmos


09


10


12


11



COPA AMERICA ARGENTINA 2011

Estos fueron los ganadores de entradas y camisetas


04


06

01 - **Rutz, Jonas Manuel,** de la empresa Pabuelo S.A., para el tercer partido **BRASIL vs ECUADOR,** miércoles 13 de julio a las 21.45 hs, **02** - **Bossano, Victor Hugo** de la empresa Ulla Maquinarias y **03** - **Barrera, Elvio** de Abaford fueron los ganadores de las **camisetas de la Selección Argentina, 04** - **Gaumet, Lucas,** de la empresa Huechulafquen, para el primer partido, **BRASIL vs. PARAGUAY,** sabado 9 de julio a las 16 hs. **05** - **Pinatti, Hernan Gustavo,** de la empresa Decor Medica, para el segundo partido, **ARGENTINA vs. COSTA RICA,** lunes 11 de julio a las 21.45 hs. **06** - **Gomez, Armando D.**, de la empresa Gentile Roberto, pare el partido de **cuarto de final** sábado 16 de julio.



Luna de miel y muchos beneficios más.

Para los afiliados recién casados (con una antiguedad laboral mayor a 6 meses) AGEC les regala la estadía con media pensión o pensión completa (según el destino elegido) en hoteles que la F.A.E.C.y S. tiene en distintos puntos de nuestro país.

Para los recién nacidos:
AGEC tiene hermosos regalos para los hijos recién nacidos de nuestros afiliados que tengan como mínimo 6 meses de antigüedad.

Para los niños pequeños:
•SUBSIDIOS POR GUARDERIA: Especiales para las empleadas de Comercio, a quienes se les brinda un reintegro de Guardería por dejar a sus hijos en Jardines Maternales (la afiliada deberá tener un mínimo de 3 meses de antigüedad).

Para las más grandecitas:
•TORTA DE CUMPLEAÑOS: AGEC le regala la torta a las hijas de nuestros afiliados que cumplan 15 años (Con un mínimo de 6 meses de antigüedad).

Para los mayores:
•TORTA DE ANIVERSARIO PARA LOS 50 AÑOS DE CASADO: Es un obsequio especial (de 5 kilos) para los afiliados que cumplan 50 años de casados.

Para todos:
•TURISMO SOCIAL: En Hoteles propios o contratados por la F.A.E.C.y S. o por el Gremio, con tarifas especiales para nuestros afiliados.
•POLIDEPORTIVO JULIO AYUP: Cuenta con piletas de natación, canchas de paddle, voleibol, tenis criollo, fútbol. También posee quinchos, asadores, baños, vestuarios y servicios de cantinas para uso de nuestros afiliados y particulares.
•COLONIA DE VACACIONES: Para los hijos de nuestros afiliados en temporada de Verano (Diciembre a Febrero).

¡Todos a estudiar!

Secundario para empleados de comercio:
Siguen abiertas las inscripciones para el secundario en modalidad Semipresencial para afiliados de AGEC. Informes en Cabrera 331: días lunes, martes y miercoles de 13 a 16 hs. y jueves y viernes de 20 a 23 hs.

Otros cursos para afiliados y no afiliados:
Están abiertas las inscripciones para los cursos cuatrimestrales de Informática:
- **INTERNET**
- **OPERADOR DE PC NIVEL 1** (Windows-Word)
- **OPERADOR DE PC NIVEL 2** (Excel)
- **DISEÑO GRAFICO NIVEL 1** (Corel)
- **DISEÑO GRAFICO NIVEL 2** (Photoshop)
- **FOTOGRAFIA** (nuevo)

Las clases comienzan el 15 de agosto y los cupos son limitados. Para consultas, dirigirse a Cabrera 331, de lunes a jueves de 14 a 23 hs.
Documentacion requerida: Fotocopia DNI, Certificado o constancia de estudios. En caso de ser empleado de comercio: fotocopia del último recibo de sueldo y carnet de socio de AGEC. Los cursos estan abiertos para toda la comunidad



junio 21

Ellas, ellos y la pasión por las bochas.

Campeonato de Bochas Mixto de AGEC


01


06


07

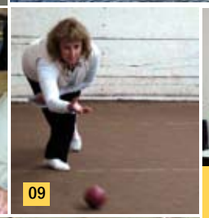

02


03


04


08


05


09


11




10

Se llevó a cabo el Campeonato de Bochas mixto en homenaje a Juan Carlos Barroso, un jubilado nuestro que falleció el mes pasado. Jugaron 10 parejas de mujeres y 33 parejas de hombres. En el equipo tenía que jugar sí o sí un afiliado, el otro jugador podía ser federado.
Resultados Damas:
1º puesto: María Laura Faría - Marta Alfonso. **2º puesto:** Carmen Cruzeño - Mara Damiano.
3º puesto: Graciela Bufarini- Ana Lenarduzzi.
Resultados Caballeros:
1º puesto: Jorge Barbieri, (compañero de trabajo, Secretario de Deportes y Turismo y encargado de nuestra farmacia)-Miguel Lopez.
2º puesto: Jose Bustos -Eduardo Bianco. **3º puesto:** David Garraza-Angel Calosso. **4º puesto:** Alberto Garraza- Antonio Moreno. **5º puesto:** Pedro Palacio- Héctor Olguín.

01 *- Los Campeones: Jorge Barbieri, Miguel López*
02, 09 *- Las mujeres dijeron presente en la cancha de bochas*
03 *- El árbitro: Jorge Della Mea junto a Miguel A. Riera, Julio Cabello y Pedro Ontivero*
04 *- Bochófilos en acción*
05 *- Juan Carlos Barroso, jubilado de AGEC (20/04/1936 - 17/05/2011)*
06, 07, 08 *- Distintos momentos de la premiación*
10 *- El partido final: Esteban Calderón, José Bustos Eduardo Bianco, Jorge Della Mea, Miguel López, Jorge Barbieri y Pedro Ontivero.*
11 *- Presentación del Campeonato Mixto de Bochas. En la mesa: Ricardo Zanatta, Ariel Della Mea, Esteban Calderón, Oscar Rivero y el presidente de la Asociación Río Cuarto de Bochas: Sr. Dante Berardo.*

Julio 29

Ampliación del Plan de Viviendas de AGEC

Se realizó el sorteo de los lotes de “Castelli” y “Barrio Alberdi”

Una buena noticia!

De un total de 199 viviendas adjudicadas a los afiliados de AGEC, se amplió de 57 a 87 las viviendas que se harán en la primera etapa del Plan Hogar Clase Media AGEC. La Dirección provincial de la Vivienda se encuentra a la espera de la visación del Expediente por parte del Tribunal de Cuentas, siendo el paso siguiente, la firma del contrato con las empresas constructoras PEDRO MADEDDU Y CIA en UTE con CAPELLO S.A. realizado durante este mes *(ver nota aparte)*, dando comienzo al tan ansiado inicio de las obras.

A partir del 5 de Julio se comenzó con la firma de los convenios y a realizar los aportes correspondientes, para lo que son convocados personalmente cada uno de los adjudicatarios. A principio de Julio se dio comienzo a la apertura de calles por parte de la Municipalidad de Río Cuarto, a quienes agradecemos. La Dirección Técnica fue del Ing. Agrimensor Arnaldo Buffarini quien tuvo a su cargo la subdivisión del loteo por encargo de AGEC.

Sorteo de lotes en Barrio Alberdi

El viernes 3 de junio se realizó el sorteo entre nuestros afiliados de los 130 lotes en Barrio Alberdi que desde la Municipalidad de Río Cuarto, se le adjudicó a AGEC. Se habían presentado un total de 173 postulaciones ante el Instituto Municipal de la Vivienda. La propuesta surgió desde la Municipalidad y los adjudicados pudieron presenciar el sorteo de las ubicaciones, que se realizó en el Salón Blanco de la Municipalidad el 21 de Junio pasado, luego de haberse presentado para la inscripción como titulares de los mismos.


01

Gestión con la CGT Río Cuarto

El pasado 16 de Junio, en el salón de ATURC se realizó la reunión en la que la CGT Río Cuarto realizó el ofrecimiento de Créditos para la Vivienda. Posteriormente el miércoles 29 se llamó a una reunión informativa en la sede social de AGEC (Gral. Paz 1070, Planta Alta) donde se convocó a los 63 adjudicatarios del loteo “Castelli” y a los 130 del loteo de Barrio Alberdi. En la oportunidad se evaluó la posibilidad de que los mismos accedan a un crédito para la construcción de las viviendas a través del Banco de la Nación Argentina, con gestión de la CGT local.

Firma de contratos con empresas constructoras

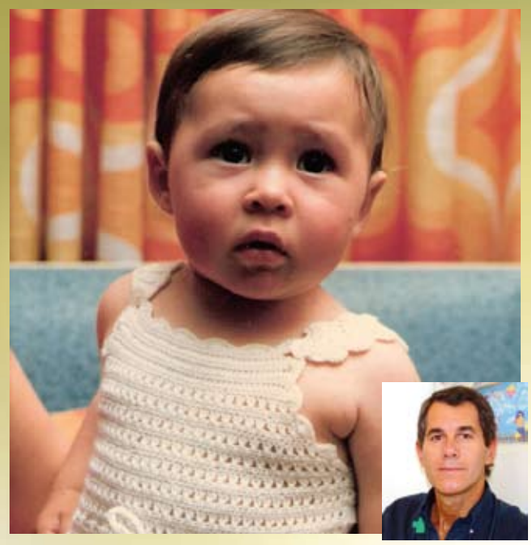

02

Con los movimientos de suelo y aperturas recientes de calles en los terrenos que AGEC posee al lado del predio polideportivo Julio Ayup, el pasado viernes 29 de julio se llevo a cabo la firma de contratos conjuntamente con el Sub-Secretario de Vivienda de la Prov. de Córdoba Arq. Gustavo Bacile y las empresas constructoras CAPELLO S.A. en UTE con PEDRO MADEDDU y CIA.,para la concreción de las 199 viviendas, dando de esta manera el puntapié inicial para el postergado inicio de las obras de las 87 viviendas que en una primera etapa se construirá en el PLAN HOGAR CLASE MEDIA AGEC.


03

01 *- El sorteo de los terrenos en Barrio Alberdi provocó la alegría a numerosas familias mercantiles que se hicieron presentes en el acto.* ***02*** *- Oberto con Gustavo Bacile, Victor Oviedo, Secretario Gral. de la Carne* ***03*** *- Vista de la primera calle abierta en el predio de AGEC.*

segunda parte



Reflujo Gastroesofágico

Sepa cómo actuar con sus **niños**.

● *Por el Dr. Horacio Compagnucci*
Medico Pediatra - Gastroenterólogo Infantil
Ex Residente Hospital de Niños Córdoba
Mat. 23097/7

Revista Actitud estuvo con el Dr. Horacio Compagnucci quien nos explicó cómo actuar ante un niño con esta patología.

¿Qué es el reflujo gastroesofágico?
El reflujo gastroesofágico (RGE) es una patología común en los niños y consiste en el escape hacia arriba del contenido del estómago al esófago, incluso hasta la boca *(regurgitación)* o al exterior. Sigue un recorrido *"a contramano"* del curso natural descendente hacia el intestino.
El reflujo gastroesofágico existe normalmente en todas las personas en forma esporádica y es poco aparente. Los síntomas más comunes son el vómito o la regurgitación.
Existen dos tipos de reflujo: Fisiológico o normal y Patológico o RGE Enfermedad.

1) Fisiológico o normal
Estos niños tienen reflujo, pero están sanos, aumentan bien de peso y están siempre sonrientes; se comportan de manera normal; *"son vomitadores regurgitadores felices"* Se presentan con más frecuencia en los bebes menores de 6 meses. Los vómitos y regurgitaciones se facilitan ante la ingestión de líquidos o leche; no suele constituir una enfermedad; son productos de la inmadurez y terminan mejorando con el crecimiento.

2) RGE Enfermedad o Patológico
Es menos frecuente que el anterior; el reflujo constituye un problema, el niño no está bien y produce enfermedad con riesgo de complicación (ahogo, amneas, broncoespasmos).

¿Cuándo debemos sospechar que el reflujo es un problema?
Deberá observarse algunas de estás circunstancias: escaso aumento del peso o no crece normalmente, vómitos, náuseas, regurgitaciones, irritabilidad, cólicos e incluso episodios de rumiación, pirosis. Trastornos respiratorios frecuentes y variados o tos durante el sueño debido al pasaje reiterado del contenido gástrico a las vías aéreas.
El RGE Enfermedad no puede ser descuidado, necesita evolución por el pediatra.

¿El RGE necesita estudios y exámenes especiales?
La mayoría de los reflujos fisiológicos no necesitan estudios, deben ser controlados por el gastroenterólogo infantil.
El RGE enfermedad puede necesitar distintas pruebas, algunas de alta complejidad; siempre deben correlacionarse con la condición clínica del niño.
Estas pruebas complementarias son:
**Radiología: (TEGD):* Es útil para identificar cuadros causante de vómitos estructurales congénitos o adquiridos. (Membranas, estenosis, malformaciones, hernias hiatal)
**Ecografía:* Útil para descartar obstrucciones distales (estenosis hipertrofia de píloro) Membranas antrales o duodenales.
**PHmetría esofágica:* Es necesaria cuándo:
- La evolución no es favorable a pesar del tratamiento.
- Se necesita restablecer la relación entre RGE y los síntomas extradigestivos.
- Dicho estudio, es de prioridad en: lactantes con pausa de apnea (pausas prolongadas en la respiración); asma refractaria al tratamiento; tos crónica; neumonías recurrentes; estridor laríngeo; laringitis; sinusitis que no responde al tratamiento convencional; control postquirúrgico del reflujo.

Tratamiento
Cuidados generales: son muy eficaces, sencillos, sin costo de dinero, pero a veces es difícil llevarlos a cabo. Por ejemplo, puede ser difícil mantener al bebe mayor de dos meses en la posición adecuada durante un tiempo prolongado.
Los tratamientos son:
- Posición cuna en 45°
- Alimentación fraccionada y espesada (con maicena o nestúm)
- Antiácidos
- Antieméticos

Medicamentos: los niños con reflujo que no responden a los cuidados generales pueden necesitar tratamiento; los medicamentos a utilizar son por indicación y control del pediatra gastroenterólogo.

¿Cuándo necesitan la cirugía?
La mayoría de los niños saludables no necesitan cirugías. Las formas más graves y complicadas cuyos síntomas y consecuencias no logren ser controladas a pesar de los cuidados y medicamentos necesitaran cirugía anti-reflujo.
Es una cirugía eficaz y que se realiza para evitar complicaciones graves.

Cuidados grales. en el hogar:
Se trata de un manejo sencillo con cambios en el estilo de vida.
Estas medidas pueden parecer poco importantes, sin embargo son de extraordinaria ayuda y un complemento eficaz del plan del tratamiento indicado por el Pediatra Gastroenterólogo.
- Alimentos con porciones de menor volumen pero más frecuentes; manteniendo una actitud calma y quieta durante el período de alimentación.
- Después de comer evitar movimientos; reclinando al bebé para ubicar al cuerpo un poco más alto que los pies, será conveniente levantar la cabecera de la cuna. No son convenientes las posiciones sentado vertical o acostado boca arriba.
- No movilizar, ni cambiar hasta un rato antes de la nueva alimentación y mantenerlo en posición reclinada.
- Cuando se alza no sujetarlo por la barriga porque aprieta el estómago y favorece el escape del contenido hacia arriba.
- Cumplir con estás recomendaciones, algunas parecen antinaturales y pueden ser difíciles de mantener incluso si el bebe es inquieto o movedizo.
- Ser riguroso con esta rutina.

Los cuidados deben mantenerse en el tiempo, el objetivo es que no se produzca el RGE o disminuir sus complicaciones.
En todos los casos hay que tener paciencia porque el proceso puede demorar meses.

LA SALUD DEL BEBÉ - Parte 1



Accidentes en el primer año de vida.

Los accidentes no ocurren por una fatalidad, muchos pueden evitarse

¿POR QUÉ UN BEBÉ PUEDE ACCIDENTARSE?
-Por las condiciones de riesgo del medio que lo rodea
-Por los descuidos o la ausencia de los adultos
-Por que está indefenso y no puede cuidarse ni protegerse solo

¿CUALES SON LOS ACCIDENTES MÁS FRECUENTES?
-Accidentes de tránsito y de transporte
-Caídas
-Quemaduras y electrocución
-Asfixias, ahogamiento y atragantamiento
-Intoxicaciones
-Heridas
-Un bebe pequeño debe alimentarse en brazos de su madre o de otro adulto
-Cuando coma no lo deje solo.
-No le ofrezca caramelos ni trozos de alimentos para "que se entretenga".
-No le introduzca comida en la boca cuando llora o está excitado.
-Evite que juegue con objetos pequeños, de 5 cm o más chicos, (botones, maníes, bolitas, monedas, pilas pequeñas, juguetes con piezas desarmables pequeñas).
-Evite que juegue con bolsas de nylon.
-No lo "adorne"con cadenitas, pulseras, medallas, aritos, hebillas.
-Acuéstelo a dormir siempre boca arriba, en colchón o superficie firmes y con la cabeza descubierta.
-Los juguetes colgantes no deben tener cuerdas que superen los 22 cm.

¡Todo el año!



Importantes beneficios para afiliados de AGEC

Un Gremio para disfrutarlo!

• **FARMACIA SINDICAL:** En Gral. Paz 1070, con horarios de atención de lunes a viernes corridos de 7.00 a 21.00 hs, sábado de 8.00 a 13.00 hs y de 17.30 a 20.30 hs., los domingos y feriados de 8.00 a 12.00 y de 17.30 a 20.30 hs. Tel. directo: 4645595, cuenta con los descuentos de OSECAC en ambulatorios del 40 % más el 10% a los socios de AGEC, descuentos de OSECAC en el Plan Privilegio Infantil (PPI) del 70% más el 10% para nuestros socios y descuentos de OSECAC en patologías especiales hasta el 70% más el 10% para socios de AGEC. También cuenta con artículos de perfumería y regalería.

• **ATENCION MÉDICA:** Con los profesionales médicos de la obra social de OSECAC que atienden en los flamantes consultorios de la calle Sobremonte 1244, Tel. 464300/4632009, se atiende las 24 hs. los 365 días del año. Los turnos se reservan por teléfono. Contamos con médicos clínicos, ginecología, cardiología, nutricionistas, oncología, hematología, otorrinolaringología, traumatología, neumonología, laboratorio *(AGEC provee gratuitamente el material descartable para los análisis de orina)*, cirugía gastroenterología, kinesiología, neurología, reumatología, alergias, urología, dermatología, radiología, endocrinólogos y ecografías. AGEC, a través de sus profesionales, brinda por única vez el Certificado Médico para el inicio de las clases, en la casa del Jubilado, Bolívar 139.

• **CONSULTORIOS PEDIÁTRICOS:** Av. Italia esq. Int. Boasi, Centro Médico Ambulatorio de Atención Pediátrica, horarios de atención: de lunes a viernes de 7.00 a 21.00 hs, sábado de 8.00 a 13.00 hs, con las especialidades en pediatría, nutricionista, otorrinolaringología, psicomotricidad, estimulación temprana y Servicio de Enfermería.

• **ODONTOLOGÍA:** Se cuenta con 3 sillones odontológicos, atención en general de cirugías, amalgamas, tratamientos de conductos, prótesis de acrílico o cromo-cobalto, placa de relajación, mantenedor de espacio, coronas estampadas, estética dental, odontopediatría, periodoncia (limpieza), con horarios corridos de atención de lunes a viernes de 8.00 a 20.00 hs. y sábados de 8.00 a13.00 hs. Tel: 4624727, internos 104. En la primera visita al Odontólogo a los niños se le obsequia un cepillo dental.

• **SALA DE PRIMEROS AUXILIOS:** Curaciones, toma de presión arterial y colocación de inyectables.

• **SERVICIO DE ENFERMERIA A DOMICILIO:** Cruz Azul, Tel: (0358) 4660867 – 156542878, Luis Pasteur 559.

• **ASESORAMIENTO LABORAL Y JURÍDICO:** A cargo del personal gremial con experiencia suficiente en materia laboral, como así también abogados laboristas, atención de lunes a viernes de 8.00 a 20.00 hs y sábados de 8.00 a 13.00 hs.

• **ESCUELA GREMIAL:** Cursos de computación, inglés, y portugués para niños, adolescentes y adultos, afiliados a nuestra institución o particulares.

• **ESCUELA SECUNDARIA A DISTANCIA**: Para todos los empleados de comercio que no hayan podido terminar el Nivel Medio.

• **GIMNASIA:** Para afiliados a nuestra institución o particulares, gimnasia rítmica, mixta y con aparatos.

• **DANZAS ÁRABES:** A cargo de profesora, con descuentos especiales para nuestras afiliadas.

• **ESCUELA DE FOLKORE:** Enseñanza de Danzas y Malambo con descuento para nuestros afiliados y particulares.

• **CLASES DE BAILE:** Salsa, reggaeton, y otros ritmos, ambos sexos, consulte días y horarios en AGEC.

• **PEDICURÍA:** Se solicitan los turnos en nuestra sede y se ofrece el servicio a domicilio o en consultorios particulares.

• **YOGA:** Para nuestros afiliados activos, pasivos o particulares.

• **DEFENSA PERSONAL:** Dictado de clases de defensa personal para ambos sexos, consulte días y horarios en AGEC.

• **FONDO COMPENSADOR:** Se brinda a nuestros socios jubilados.

• **PROVISIÓN DE GUARDAPOLVOS Y ÚTILES ESCOLARES:** Al comienzo de cada Ciclo Lectivo, se les otorga en forma gratuita a hijos de nuestros socios que concurran a centros educativos del E.G.B. y C.B.U. (afiliado con 6 meses de antigüedad).

• **ÓPTICAS:** Descuentos especiales para nuestros afiliados en compra de anteojos comunes y contactología

• **CASA DEL JUBILADO MERCANTIL:** (Bolívar 139) Atención para todos los jubilados y pensionados de AGEC de lunes a viernes de 8.00 a 12.30 hs. y de 15.00 a 18.30 hs. y los sábados de 9.00 a 13.00 hs. y pago del fondo compensador. También se cuenta con atención médica de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs. Se dictan cursos Taller de Modelaje y Pinturas, Tejido y Taller de Memoria.

Tenemos el **espacio ideal** para tu fiesta.

Salones exclusivos para afiliados de AGEC



Nuestra institución cuenta con tres salones de eventos para alquilar, ya sean fiestas de casamientos, quinceañeras, cumpleaños o distintos acontecimientos que sean requeridos por nuestros afiliados. Es así que en el predio del Polideportivo Julio Ayup existen dos salones, uno con capacidad para 200 personas y otro más chico para 50 personas. Y en la Casa del Jubilado, Bolivar 135, un salón para 130 personas. Cabe destacar que estos salones están completamente equipados con mesas, sillas, vajillas completas, freezer, cocinas, aire acondicionado, calefacción y asadores nuevos. Los valores del alquiler de los salones por lo que resta del año son:

- Salón Grande: **$ 600**
- Salón Chico: **$ 200** (Ambos en el Polideportivo Julio Ayup)
- Salón de la Casa del Jubilado: **$ 400**

Recordamos que el uso de estos salones es exclusivo para afiliados Siempre se ha tenido en cuenta el constante acondicionamiento, reformas y embellecimiento de estos salones, para el pleno uso de los afiliados que así lo requieran. Por lo dispuesto en el Código de Espectáculos Públicos, (Ordenanza Nº 464/09) los salones cuentan con todos los requisitos que deben poseer para realizar eventos:

1) Resolución de Habilitación de la Subsecretaria de Gobierno.
2) Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Comprendida c/ último recibo de pago.
3) Área Protegida c/último recibo de pago.
4) Salida de Emergencia.
5) Luces de Emergencia.
6) Señalización de Seguridad.
7) Matafuegos.

En cuanto a la decoración:

1.) No se pueden utilizar materiales inflamables (telas/cartón/ etc).
2) No se pueden utilizar velas, antorchas, etc.
3) Toda decoración debe efectuarse con material ignífugo o con tratamiento de pintura y/o barniz ignífugo, con aprobación por parte de Defensa Civil.

En cuanto a las fiestas:

Quince Años, Bodas, Casamientos y Egresos.
1) Solicitar autorización y habilitación con diez días de antelación mediante nota en la Subsecretaria de Gobierno.
2) No se puede promocionar el alcohol, bajo ninguna denominación. (por ejemplo: Canilla Libre).

En cuanto a los menores:

1.) En fiestas de quince años y egresos, los padres deben firmar una declaración jurada donde se hacen responsables de la conducta del menor asistente.
2) Presentación de DNI del menor y el mayor responsable.

El pleno cumplimento de esta ordenanza por parte de todos lo afiliados que alquilen los salones nos permitirá seguir brindando este servicio, caso contrario, se corre peligro de la CLAUSURA acarreando así incontables problemas para otro afiliado que ya tenga reservado el uso del salón. Sepamos respetar la ordenanza y así nos beneficiaremos todos.



Re-elección de José Luis Oberto como Director de OSECAC

En el mismo acto también fue re-electo el compañero Armando Cavalieri



En el X Congreso Nacional Extraordinario de la Confederación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECYS), llevado a cabo en Parque Norte, Capital Federal, Bs. As. el pasado 2 de agosto, y ante unos 600 congresales de todo el país, se realizaron las elecciones de renovación de autoridades.
La conducción de la misma para el próximo período comprendido entre 2011 y 2015 recayó nuevamente en el compañero Armando Cavalieri, lo que demuestra la confianza en su conducción y liderazgo.
En el mismo acto también se renovó la designación de nuestro Secretario General Jose Luis Oberto en el cargo de DIRECTOR de la Obra Social de OSECAC, por el mismo período comprendido entre 2011 y 2015.
La confianza renovada, a través de este cargo electo de nuestro secretario general, marca las pautas claras del férreo compromiso en pos de la salud de nuestros afiliados y de una administración eficiente de la misma en beneficio de todos las familias mercantiles de todo el país.



● *Escribe Edgardo Meneghello*

Trabajo Infantil

Un mal que sigue propagándose



Nuestra sociedad es una más de las que padece el flagelo mundial y epidémico del Trabajo Infantil que lamentablemente se propaga muy ferozmente. Según los organismos internacionales hay más de 250 millones de menores entre 5 y 14 años de edad que trabajan y en los países subdesarrollados ese porcentaje oscila en un 20%.
Lo preocupante en el mundo es continuo avance a pesar de que se han trazado políticas y acciones para su erradicación.Los niños son los más perjudicados ya que hipotecan su propio futuro, dejando de lado actividades importantes como la educación y los juegos propios de la edad, asumiendo riesgos psíquicos, morales y físicos, desarrollando tareas que le son propias a mayores y con un sobre esfuerzo humano de muy serias consecuencias en su futuro. Esto también trae aparejado un problema de desocupación, si se tiene en cuenta que se los utilizan para actividades diversas, ya que las mismas son mas baratas, no cuentan con la protección de la seguridad social, trabajan más tiempo que el legal y y por su docilidad, son mas fáciles de explotar. Algo que suma a otro factor como la desocupación y la marginación que afecta a grandes sectores de la población.
Remontándonos en la de historia podríamos afirmar que en nuestro país desde los albores de la legislación se advierte una marcada preocupación para proteger a los menores que por diversas razones deben incursionar a temprana edad en el mercado laboral, existiendo una abundante legislación sobre ello, pero a la vez muy dispersa y a veces también un poco contradictoria. Últimamente se sancionó la Ley 26.390 que eleva la admisibilidad al empleo de 14 a 15 años y a partir del 25/05/2010 se eleva de 15 a 16 años de edad.
Es imperioso hacer conocer a los jóvenes, con medios didácticos y de fácil comprensión, cuáles son sus derechos y obligaciones cuando por las circunstancias que sean ingresan al campo laboral propiamente dicho, debiendo saber, cuál es la jornada de trabajo a desarrollar, qué significa estar al resguardo de la ley, sus beneficios y que privaciones existen cuando trabajan en carácter ilegal (en negro), que no realicen ningún trabajo insalubre, el cuál se les está prohibido, y si lo hacen por ignorancia, qué daños les ocasiona en el futuro y que riesgos importantes pueden producirse. También hay que remarcar la importancia de la no deserción escolar dado que ella posibilita mejores condiciones y opciones laborales y hacerles conocer qué es un gremio, para qué existen, a quienes representan y todo lo que hacen y pueden hacer en defensa de sus derechos.

Distintas formas de explotación en trabajo infantil

Trabajo infantil en la agricultura y ganadería
Trabajo infantil en la industria
Trabajo infantil en la construcción
Trabajo infantil en la vía publica
Trabajo infantil en el comercio
Trabajo infantil en la minería
Trabajo infantil en la actividad pesquera
Trabajo infantil en conflictos armados
Trabajo infantil en la explotación sexual



Niños trabajando en una fabrica de botellas en Indiana. Estados Unidos. 1908



Día del Niño en AGEC

La **Fiesta** que los niños esperan todos los años

Como cada año, en AGEC preparamos con mucho tiempo la ***Fiesta del Día del Niño*** en el predio de nuestro Polideportivo Julio Ayup. Es así que los integrantes de AGEC, OSECAC, Policonsultorios, Colegio y Polideportivo colaboramos todos en tan especial festejo. El evento será el 21 de agosto desde las 14 hs. en nuestro predio. En caso de mal tiempo, lluvia u otro fenómeno, se trasladará la fiesta para el domingo siguiente. Importante presentar Carnet de Socio y último reciblo de sueldo.

Inauguración de obras

Los nuevos baños y la entrada al salón principal serán inauguradas durante este evento. Más obras para brindar mayor comodidad y un excelente servicio a nuestros afiliados.

¡Te esperamos el 21 de Agosto!











